

ES	11	NUMERO	Y
	21	272340	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		19 MAYO 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que constan en la presente Gaceta y en el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDAD	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-----------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICACION	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45C 11/38

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. José Rejano Rodríguez

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Escalona, 6 - MADRID.-

72	INVENTOR (ES)
	D. José Rejano Rodríguez

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Juan del Valle y Sánchez

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita y al que -
corresponde esta memoria descriptiva concierne, de acuerdo con
lo que expone el enunciado, a un estuche especial susceptible -
de alojar y ocultar disimuladamente en su interior una cámara -
5 fotográfica y más concretamente a un estuche que simula un pa-
quete o cajetilla de cigarros o cigarrillos de los existentes -
en el mercado y que adopta exteriormente la forma conocida del
referido paquete.

Este estuche, cuya superficie externa está ornamentada de
10 idéntica manera que la cajetilla que representa, se halla sin -
embargo interiormente acondicionado para permitir no sólo el -
acoplamiento de la cámara fotográfica sino también su funciona-
miento que se produce a través de unos medios ingeniosamente -
previstos, accionados desde el exterior y que aparecen perfecta
15 mente disimulados sin posibilidad de descubrirlos a menos que -
se realice un detenido exámen ocular y manual del conjunto.

Merece destacarse como característica acusada de este obje
to lo reducido de su tamaño, ajustado al normal de la cajetilla
que representa, lo que permite llevarlo en el propio bolsillo -
20 del traje, sin ocupar apenas espacio y acondicionado para poder
ser utilizado en cualquier momento que se desee.

Para su mejor comprensión la descripción de este objeto se
rá ilustrada con un juego de dibujos en el cual se ha represen-

tado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente explicativo, pudiendo en consecuencia ser objeto de modificaciones de detalle en todo aquello que no altere, de un modo fundamental, su propia finalidad característica.

5

En los dibujos:

La Figura 1ª, muestra el conjunto del estuche en vista posterior externa del mismo.

La Figura 2ª, es el propio estuche la figura anterior en una vista frontal semi-oblicuada del mismo.

10

La Figura 3ª, muestra una vista en perspectiva del interior del estuche y la disposición de sus elementos.

La Figura 4ª, muestra en doble vista el fondo lateral interno del estuche donde se acopla la cámara fotográfica y la vista en planta inferior de la propia cámara.

15

Haciendo referencia al ejemplo de ejecución representado en los dibujos, el estuche objeto de este modelo de utilidad adopta en su conjunto una forma paralelepípedica rectangular, actuando como carcasa o envolvente y está limitado exteriormente por dos caras paralelas, una superior -1- y otra inferior -2- según la posición funcional de la cámara, correspondiendo a estas caras la mayor anchura, así como otras cuatro caras paralelas dos a dos que corresponden respectivamente a la frontal -3- y posterior -4- las de mayor longitud, de acuerdo también

20

con la posición funcional de la cámara y a las caras laterales -5-, las dos de menor longitud.

5 En el interior del estuche limitado exteriormente por la cobertura descrita se alojan y acoplan todos los elementos que forman el conjunto funcional.

Así, vinculado a la cara posterior -4-, se dispone un cuerpo independiente -6-, cuadrangular y cerrado por todas sus caras excepto la superior, a través de la cual es posible acceder a su interior.

10 Este cuerpo -6-, que sirve como depósito del número eventual de cigarrillos y como presor de la película que pueda introducirse en su interior, se acopla al estuche mediante un sistema de corredera que posibilita su desplazamiento y que está establecido en base a un cajeadado practicado en sus aristas que sirve de guía en el recorrido para procurar la introducción y extracción del referido cuerpo del estuche.

20 Para posibilitar la penetración de este cuerpo -6- en el estuche se ha practicado una abertura en una de las caras laterales del conjunto, complementada con una tapa -7- practicable, que al abatirse sirve de cierre al cuerpo contenedor de los cigarrillos una vez acoplado en el interior de la cajetilla.

De manera conjunta, ha sido practicada en el centro de las aristas superiores de la pared -4- y cuerpo -6-, una ranura -8-

que coincide posicionalmente an ambos elementos cuando el cuerpo
-6- se halla en el interior del estuche y que es utilizable como
alojamiento para una pieza=visor -9- que tiene la doble función
de bloquear la salida del cuerpo cuando se halla introducido en
la ranura y de ser utilizado como visor de la cámara fotográfica
al ser extraído de su alojamiento.

La cara frontal -3- está dividida en dos mitades, una de
ellas de posición fija y la otra -10- desplazable en sentido la-
teral y provista interiormente de un muelle -16- que provoca su
retorno automático a su posición de origen estática.

En el reverso de esta cara frontal se fija solidariamente
una placa, provista de un orificio central -11- que queda abier-
to al exterior cuando se desplaza lateralmente la mitad móvil,
así como de un resalte inferior con un nervio vertical central -
-12- que se desplaza con la citada mitad móvil a fin de accionar
el objetivo de la cámara.

A este efecto en la base de la cámara -13- que queda funcio-
nalmente acoplada en el fondo del estuche, apoyando sobre el re-
verso de la cara -3-, se ha previsto la disposición de una uñeta
-14-, que es arrastrada por el nervio -12- al desplazamiento de
la mitad móvil -10- provocando la apertura del objetivo de la cá-
mara que está posicionado enfrente del orificio -11- de la placa
interna y la consecuente impresión de la imagen en la película.

Esta pieza cumple también la función de elevar en su desplazamiento una pieza laminar -17-, que está provista de un muelle antagonista para retroceso posicional automático y de una punta roma, regulándose a través de esta pieza el paso de la película, liberándola o reteniéndola según necesidades funcionales.

5

Asimismo en el fondo de la cara frontal se acopla la rueda -15- que asoma parcialmente al exterior del estuche para permitir su accionamiento, determinando así el rodaje de la película sobre el carrete. El trinquete -18- limita el giro de esta rueda a una sola dirección, la de avance del carrete de película.

10

Descrito suficientemente el objeto que constituye este modelo de utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica seguidamente, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo que dar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.

15

./...

-6-

REIVINDICACIONES

1^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, caracterizado porque sus elementos están acoplados en el interior de una caja o recipiente paralelepípedo rectangular, que adopta exteriormente la forma de un paquete o cajetilla de cigarros o cigarrillos, distinguiéndose de acuerdo con la posición funcional del conjunto, como caras superior e inferior las de mayor anchura; como caras frontal y posterior las paredes de mayor longitud de las de menor anchura y como laterales las dos caras de menor longitud.

2^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo con la 1^a reivindicación, caracterizado porque vinculado a la cara posterior del estuche se dispone un cuerpo independiente, de forma cuadrangular y cerrado por todas sus caras excepto la superior, que sirve como recipiente contenedor de un número eventual de cigarrillos, penetrando este cuerpo en el estuche a través de una abertura practicada en una de las caras laterales del mismo, acoplándose mediante un sistema de desplazamiento en corredera establecido a través de un cajeadó previsto en sus aristas coincidentes, que sirve de guía en su recorrido para conseguir la introducción y extracción del cuerpo independiente en el estuche.

3^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo con las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque la aber-

tura por donde penetra el cuerpo independiente en el estuche es
tá provista de una tapa abatible que sirve de cierre a dicho
cuerpo cuando permanece introducido en su alojamiento.

5 4^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo
con las reivindicaciones 1^a a 3^a, caracterizado por haberse
practicado conjuntamente en el centro de las aristas superiores
de la pared posterior del estuche y cuerpo independiente, una
abertura, que coincide posicionalmente cuando el cuerpo está to-
talmente introducido, la que es utilizable para alojamiento de
10 una pieza-visor que bloquea posicionalmente el cuerpo introduci-
do en el estuche y sirve asimismo para su utilización como vi-
sor de la máquina fotográfica.

15 5^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo con
las reivindicaciones 1^a a 4^a, caracterizado porque la cara fron-
tal sobre cuyo reverso queda apoyada funcionalmente la cámara
fotográfica, está dividida en dos mitades, una de posición fija
y la otra movable, desplazable en sentido lateral, provista in-
teriormente de un muelle antagonista que provoca su retorno
automático a la posición de origen.

20 6^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo
con las reivindicaciones 1^a a 5^a, caracterizado porque en el re-
verso de la cara frontal está fijada una placa con un orificio
central, coincidente posicionalmente con el objetivo de la cámara

ra, acoplada detrás, que queda abierto al exterior cuando se des-
plaza lateralmente la mitad móvil,

5 7^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo con
las reivindicaciones 1^a a 6^a, caracterizado porque en el propio
reverso de la cara frontal se dispone un pequeño resalte con un
nervio central que se desplaza con la mitad móvil de dicha cara,
teniendo dicho resalte la finalidad de provocar la apertura del
obturador de la cámara.

10 8^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo con
las reivindicaciones 1^a a 7^a, caracterizada porque en la base de
la cámara se ha previsto la disposición de una uñeta, vinculada
al mecanismo disparador que resulta accionada por arrastre del -
nervio vertical fijo en el resalte que se desplaza con la mitad
móvil de la cara frontal del estuche, teniendo asimismo dicha -
15 uñeta la función de elevar en su desplazamiento una pieza lami-
nar, terminada inferiormente en una punta roma y provista de muelle
antagonista para retroceso posicional automático, siendo di-
cha pieza la que regula el paso de la película, reteniéndola o -
liberándola según necesidades funcionales.

20 9^a.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA, de acuerdo con
las reivindicaciones 1^a a 8^a, caracterizado porque detrás de la
cara frontal, se acopla una rueda dentada, que asoma parcialmen-
te al exterior del estuche para posibilitar su accionamiento y -

que al ser accionada determina el rodaje de la película fotográfica sobre el carrete, estando provista de un trinquete que limita su posibilidad de giro a una sola dirección.

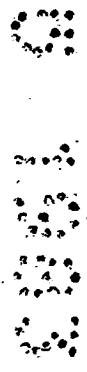
10.- ESTUCHE PARA CAMARA FOTOGRAFICA OCULTA.

5 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

18 DE MAYO 1983



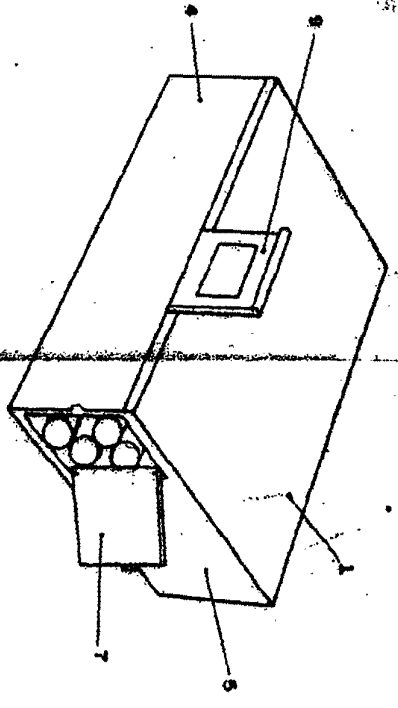


FIG 1

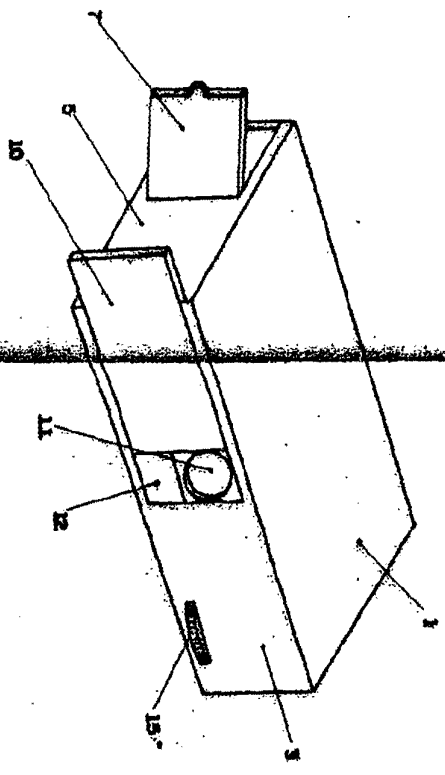


FIG 2

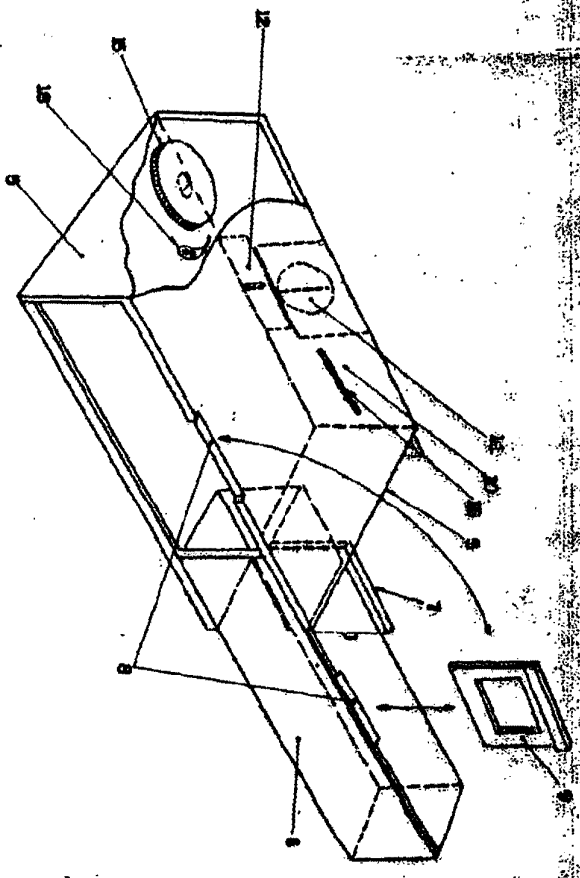


FIG 3

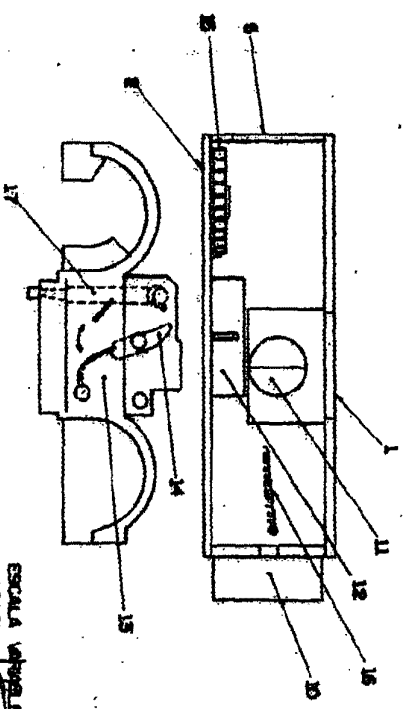


FIG 4

ESCALA VARGAS
MADRID 24/11/1988